



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

**AUTORIZA VACACIONES PERSONAL
HONORARIO MES DE FEBRERO 2015.-**

DECRETO N° 225.- /

ERCILLA, Marzo 02 de 2015.-

VISTOS :

Las solicitudes que se acompañan; lo dispuesto en los Contratos a Honorarios aprobados por Decretos Exentos del año 2014, Resolución N°15.700 de 2012 de Contraloría General de la República, y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

AUTORIZASE, Vacaciones a los siguientes funcionarios a Honorarios; según detalle.

Nombre Funcionario	Decreto Exento N°	Cantidad Días	Desde	Hasta
Juan Amigo Ritz	125(28.01.15)	10	09.02.15	20.02.15
Claudia Sepúlveda Henríquez	119(28.01.15)	10	09.02.15	20.02.15
Marcela Cifuentes Cifuentes	123(28.01.15)	10	02.03.15	13.02.15
Osvaldo Sepúlveda Cifuentes	124(28.01.15)	5	26.02.15	04.03.15
Carmen Sepúlveda Salazar	117(01.01.15)	10	02.03.15	13.03.15

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


ALEJANDRO HENRIQUEZ HUISPE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

AHH/AHV/SPQ/ips.

DISTRIBUCION:

- Interesados Varios
- Carpeta personal
- Archivo (N°37)
- Ley 20.285.-